





#OPINIÓN

TRABAJO EN TIEMPOS DE *APPS*

La reforma electoral del oficialismo, que incluye otro recorte presupuestal al INE, está ahora en la cancha de Ricardo Monreal Ávila en el Senado



n salvavidas durante lo más complicado de la pandemia del COVID-19 para miles de familias fue el trabajo a partir de aplicaciones.

El cierre de empresas por el confinamiento obligó a las personas a autoemplearse ya sea para el transporte de personas, alimentos e incluso insumos médicos,

y si bien esa nueva forma de trabajo debe tener una mejor regulación queda claro su enorme impacto social, en especial para generar ingresos adicionales en los tiempos libres.

Es por ello que en el análisis que se hace en el Congreso con la participación activa de la Secretaría del Trabajo, al frente de **Luisa María Alcalde**, como del IMSS, que lleva **Zoé Robledo Gutiérrez**, se ha expresado que las plataformas no deberían de adaptarse a un modelo tradicional de trabajo que data de los años 70; al contrario se debería avanzar hacia legislaciones que se ajusten a los avances tecnológicos.

En la coyuntura actual de México, la única manera de tener seguridad social es a través de un contrato con un patrón, de ahí que una alternativa sería que se reforme la Ley del Seguro Social incorporando la posibilidad de acceder al servicio, sin

necesidad de contar con un jefe.

La única manera de tener seguridad social es con un contrato con un patrón La subordinación y la relación obrero-patronal tradicional tiene limitantes importantes. Por ejemplo, el acceso a la seguridad social para las personas que no pertenecen a este modelo de "tener un jefe" y esto no sólo atañe a conductores y repartidores también ocurre con músicos, artesanos, freelancers y emprende-

En ese contexto es importante abrir espacios de innovación que tomen en cuenta las diversas ramificaciones de trabajo en opps, pero también de miles de trabajadores que no tienen patrón para poder otorgar seguridad social a un entramado social más amplio. De ahí que los expertos en el tema laboral consideren factible un modelo donde el pago de la seguridad social se realice de una forma tripartita donde gobierno, empresas y trabajadores contribuyan para ello con base en el número de horas trabajadas a la semana.

SECCIÓN

COLUMNAS

ARTÍCULOS

LA RUTA DEL DINERO

En el toma y daca por el control de los activos de Cooperativa La Cruz Azul se intentó suplantar la legítima propiedad de Cementos y Concretos Nacionales, una firma ubicada en Aguascalientes y que pertenece a la cementera desde hace 25 años. El procedimiento se intentó hacer a través de la presentación de documentos falsos y arbitrajes ficticios para engañar a jueces, pero se pudo evitar el despojo... Hay relevos en la Asociación Mexicana de Energía (AME), donde se designó a Abraham Zamora Torres como presidente, mientras que Adalberto García Medrano fungirá como vicepresidente para el periodo 2022-2024... El Plan B, de la Reforma Electoral del oficialismo, que entre otras cosas pretende otro recorte al presupuesto del INE, ahora está en la cancha de Ricardo Monreal Ávila en el Senado, donde el zacatecano ya fijó postura y no permitirá un proceso fost track.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

dores, por mencionar algunos profesionales.